

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIGITALCITY S.A. CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 15 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del día miércoles 15 de abril del año 2016, en las oficinas de la compañía **DIGITALCITY S.A.** Ubicado en la **ciudad de Guayaquil lotización Inmaconsa, calle Dr. Honorato Vásquez, Solar 13, Manzana 9**, se reunieron los accionistas de la compañía: **Sr. Freddy Andrés Bermeo Marin**, propietario del 70% de las acciones ordinarias y el **Ing. Luis Fernando Rivadeneira Salazar**, propietario del 30% den las acciones ordinarias. Quienes encontrándose presentes deciden constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, amparada en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos que se constituyen, **ORDÉN DEL DÍA**.

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA DIGITALCITY S.A. DEL AÑO 2015 PARA SU PRESENTACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Actúa en la sesión como Secretario de la Junta el Ing. Juan Jose Sanchez Bermeo , e informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital accionario de la compañía **DIGITALCITY S.A.**, por lo cual se declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA DIGITALCITY S.A. DEL AÑO 2015**.

El Señor secretario puso en debate entre los señores accionistas los Estados Financieros de **DIGITALCITY S.A.**, así como la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2.015, presentados de conformidad al Art. 212, sección VI de la Ley de Compañías.

Acto seguido los Accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2.015.

Luego lo Accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros, siendo los resultados aprobados por unanimidad.

Habiéndose resuelto los puntos de la agenda en la presente sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las Diez y siete horas, se declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas, y luego de leerse la Acta en forma total, se aprueba por unanimidad.

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré de ser necesario.-
Guayaquil, 15 de abril del 2016.-



ING. JUAN JOSE SANCHEZ BERMEO
SECRETARIO DE LA JUNTA